

Preco de suscripcion.

En Mahon.—6 rs. al mes, adelantados.—En los demás pueblos de la Isla, 7 rs.—uera, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Preco de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres.—Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPUBLICA!

Año II.

Mahon, sábado 2 de abril de 1870.

Núm. 201.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

## CORREO DEL JUEVES.

De El Isleño:

Palma 30 de marzo.

El temporal que ha reinado estos dias en el mar ha sido de consideracion. No solo nuestros vapores han estado detenidos sino que tambien el de Menorca ha suspendido su acostumbrada salida para Barcelona.

Desde primero de abril próximo los vapores-correos de esta que salian a las cuatro de la tarde lo verificaran a las cinco.

El vapor *Jaime I* que salió anteayer de este puerto en direccion a Valencia con escala en Ibiza, estará hoy de regreso mas tarde de la hora acostumbrada a causa del mal tiempo que reina.

MADRID 26 DE MARZO DE 1870.

Hoy se han reunido los progresistas y demócratas para discutir y adoptar, en vista de las circunstancias presentes y de los hechos ocurridos, un nuevo plan de conducta. Los honores de la sesion, como ahora frecuentemente se dice, corresponden al Sr. Martos, el cual, segun todos, ha pronunciado un discurso, esponiendo la situacion presente, con tanta franqueza como lucidez. Tres puntos principales son los que ha tratado en su discurso: el primero lo que significaba politicamente la conciliacion, el segundo el examen de la interinidad, y el tercero la necesidad que existe de llegar pronto, por un camino ó por otro, por la monarquia ó por la república, a una solucion. Los amigos del general Prim cuentan que la palabra del señor Martos le ha impresionado tan profundamente (?), que ha llegado hasta a confesar que nunca habia entrevisto una alianza mas fácil entre el porvenir del país y el ideal de la política.

Que la situacion presente está aparejada para grandes sucesos, en un breve término, me parece de todo punto indudable. La interinidad es, en concepto general, perniciosa é insostenible. Se necesita constituir el país, darle una solucion cualquiera a fin de cerrar para siempre la puerta a este semillero de discordias y locas ambiciones, que tanto han debilitado a la revolucion de Setiembre. Como es sabido, no hay mas que dos soluciones: la monarquia ó la república. ¿A cual de estas se inclinara el general Prim? He aqui la cuestion. Necesita decidirse pronto, porque las circunstancias apremian y la mayoría radical ha menester para no desbandarse un punto fijo y claro que le sirva como de guia, término y descanso de su peregrinacion ya fatigosa. Hace un año el general Prim podia, como la esfinge, ocultar a todos su última palabra: la Constitucion no estaba redactada, la conciliacion de los partidos descansaba sobre bases firmes, las fuerzas parlamentarias tenian ocupacion, estímulo y esperanzas: hoy no sucede nada de esto; las soluciones monarquicas, desde la de don Fernando de Portugal, has-

ta la del duque de Genova han venido al suelo; las fracciones de la cámara estan enervadas; los propios y los estranos vuelven los ojos al general Prim, y éste, por lo tanto, no tiene mas medio que pronunciar esa última, solemne y trascendental palabra.

¿Cual sera esta? Aunque mi consejo sirva de poco, y signifique menos, yo me atrevo a suplicar a los progresistas y demócratas, que no se escedan en sus elogios a la monarquia porque es posible que, haciendo esto y demostrando demasiado celo, se hagan sospechosos, y no quepan en la REPÚBLICA de MAÑANA.—F. G.

Del Boletin Republicano-Federal de la provincia de Gerona, tomamos las siguientes noticias generales:

Aseguran varios periódicos que los unionistas estaban de acuerdo con Montpensier para proclamarle rey en estos mismos dias y que el Gobierno conocedor de tales manejos ha querido que salga de Madrid el referido duque, habiéndose aplazado dicha medida a instancias del Regente.

—Que Zorrilla, si no se lleva a cabo el rompimiento, se retirara a su casa a llorar la falta de firmeza de Prim, que no se decide por una política francamente revolucionaria.

—Habíase de la salida del Ministerio de Figuerola y Sagasta reemplazandoles Zorrilla y Martos.

—De que hoy domingo debe tener lugar un grande almuerzo en las alamedas del duque de Osuna con asistencia de Montpensier y de los hombres mas importantes de la union liberal, receptaculo inmundo de todas las traiciones, de todas las apostasias, de todas las pérdidas mañas y de cuantas crueldades han asombrado a España de muchos años a esta parte.

—Se designa al general Córdova y a D. José Oizaga para sustituir a Rios Rosas en el consejo de Estado.

—Tambien se dice que el primero de dichos señores va a ser agraciado con el tercer entorchado.

—De muchas provincias se dirijen felicitaciones a Prim y a Rivero por su rompimiento con la union liberal.

—Dicese que el Regente dirigira un mensaje a las Cortes pidiendo la pronta eleccion del Monarca.

—Se han presentado a las Cortes los proyectos sobre matrimonio civil y arreglo del Clero.

—La minoría republicana trata de reproducir su proposicion para que sean escludidos del trono todos los Borbones.

—El general Ameller ha regalado a la condesa de Reus un aderezo de corcho de esquisito mérito ejecutado por la niña María Carreo de San Felu de Goixols.

—Mr. Glastone desmiente la noticia de la devolucion de Gibraltar a España.

—En Salamanca se han verificado varias prisiones carlistas y en Pego se persigue por la Guardia Civil una partida de estos hombres armados. A la otra partida que se levanto en Caudete perseguida por los voluntarios de Beniarres le han hecho 19

prisioneros.

—En Madrid calle del Real, en la fundicion de Bruset han sido aprehendidas 50 carabinas, 20 sables y un cajon de municiones destinados a los carlistas.

—En Valencia, al inaugurarse el Casino Católico-Monárquico con el himno de Carlos VII, el pueblo prorrumpió en silbidos y cantos a la Marsellesa que no dejaron satisfechos a los iniciadores de la fiesta.

—En Lugo, el Magistral de la Catedral, en el Teatro, narrando las escelencias de D. Carlos fué interrumpido por uno de los oyentes que desde un palco dió un viva a la libertad, terminando aquella manifestacion como el rosario de la Aurora.

—Han protestado contra las quintas Lorca, Mieres, Toro, Chiclana, Granada, Linares, San Fernando, Jaen, Torrelavega, Algeciras, Ferrol, Coruña, Bailen y otros varios puntos.

Una mala nueva.

En la sesion celebrada el 24 de marzo, se aprobó el proyecto de organizacion y reemplazo del ejército por 137 votos contra 51.

Los ciudadanos a quienes el pueblo puede estar agradecido por haber votado en contra, son los siguientes:

Sanchez Ruano.—García Ruiz (D. Eugenio).—Prefumo.—Pi y Margall.—Compte.—Maisonave. Ruiz y Ruiz.—Vinader.—Rodriguez Seone.—Pardo Bazán.—Guzman (Santa Marta).—Chao.—Sanchez Yago.—Soler y Pla.—Fontanals.—Benot.—Paul y Picardo.—Cabello.—Villanueva.—Carrasco.—Hidalgo.—Alsiua.—Palau y Generés.—Gaston.—Rebullida.—Tutau.—Gil Berges.—Salvany.—Robert.—Moreno Rodriguez.—Bové.—Sorni.—Santamaria. Alcantú.—Cervera.—Ochoa.—Abarzuza.—Castelar.—Blanc.—Diaz Quintero.—Bárcia.—Bobadilla.—Figueras.—Muzquiz.—García Lopez.—Pico Dominguez.—Rubio (D. Federico).—Garrido (D. Fernando).—Prieto.—Perez de Lasala.—Jimeno.

Total, 51.

Dice La Igualdad del 25:

Ya se aprobó la ley de reemplazo del ejército. Ciento treinta y siete votos de otros tantos padres de la patria, empleados públicos, la mayor parte, han restablecido las quintas, abolidas hace tiempo en la conciencia del país y anatematizadas por todas las juntas revolucionarias y por la mayor parte de los que las han restablecido, faltando a sus palabras y solemnes compromisos.

Solo queda una esperanza, el recurso legal que hemos recomendado a los pueblos.

Dice la Correspondencia que en 26 de enero se remitieron a las Cortes las relaciones de los diputados militares que habian recibido empleos del Gobierno y que en ellas fué incluido como gobernador de la plaza de Mahon el general unionista señor Pino.

Pues, siendo así, ¿cómo es que no se ha declarado aún sujeto a reeleccion a dicho general y se

ha procedido á nuevas elecciones? ¿En qué consiste que para este sugeto hay tanto abandono, y para otros tal precipitación, que al día siguiente de ser colocados se convocan los colegios electorales á nueva elección, como ha sucedido con los Sres. Moret, De Blás y otros?

¿Por qué se difirió tantos meses dar cuenta á las Cortes del nombramiento del Sr. Pino para un mando importante, con el sueldo de 60,000 reales y 20,000 más para gastos de representación?

¿Cuándo acabarán tantos abusos y tantas cabalas!

Nuestro querido colega la *Solidaridad*, órgano de la Sección internacional de trabajadores de Madrid, ha publicado esta advertencia sobre el Congreso obrero: que debe tener lugar muy en breve:

#### IMPORTANTE.

«En la asamblea general verificada el 13 del corriente por la sección internacional de Madrid se acordó, teniendo en cuenta las justas observaciones de los centros federales de sociedades obreras de Barcelona y Baleares, revocar el acuerdo tomado por la misma, que designa á Madrid como punto de reunión del Congreso obrero nacional, que debe verificarse el primer domingo de mayo próximo.

En su consecuencia, se invita á todas las asociaciones obreras á que emiten su voto respecto al punto donde deba verificarse dicho Congreso.

Al efecto remitirán su voto á los periódicos obreros: la *Federación*, de Barcelona; el *Obrero*, de Palma de Mallorca, y la *Solidaridad*, de Madrid.

#### Del Diario Mercantil de Valencia:

La siguiente carta es del padre de Víctor Noir:

«Paris 19 de marzo de 1870.—Aunque muy enfermo, salí de mi casa el 12 de enero, el mismo día del entierro de mi hijo Víctor, á las ocho y media de la mañana, solo, con objeto de verlo por última vez: llegado á la casa mortuoria, me encontré con que allí había esposición pública. Subí solo como un extraño, y viéndole tendido en su lecho de muerte, despues de haberle mirado unos instantes, le puse un dedo en la frente y pronuncié las siguientes palabras: son las únicas verdaderas dichas por mí en el cuarto mortuorio de mi hijo:

«Víctor, escucha: tu padre no pide más que una sola cosa; justicia, no la justicia de los príncipes para los hombres del pueblo, sino una justicia legal, leal y verdadera: si no la obtengo, haré uso de mi derecho: un corso te ha herido; en corso me portaré.

Bajé solo, y arrastrándome, llegué á mi casa á las nueve y media de la mañana.—J. Salmon.»

En el *Universal* leemos esta importante afirmación.

«Terminada la operación de los bonos, saldrán las diputaciones y ayuntamientos de la aflictiva situación en que se encuentran. Dichas corporaciones, no solo cobrarán lo que por arbitrios y recargos se les adeuda, sino que, gracias á la prevision y celo del señor ministro de la Gobernación, recibirán lo que por los depósitos de los últimos les corresponda como resultado de la operación.»

Se dice en París que se espera la aparición de una especie de manifiesto, que con referencia á los asuntos del Concilio publicará el P. Jacinto.

En el tren express del Norte que salió ayer tarde de Madrid, marcharon el general Lagunero y el brigadier señor Palacios.

Se ha dicho que la logía masónica *Enrique IV*, de Paris habia autorizado el duelo de don Enrique con el duque de Montpensier.

La logía ha negado terminantemente esta asercion.

#### De La Epoca:

«Para el 3 de abril anuncia el *Gaulois* una insurrección carlista en el Ampurdan.»

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama fechado ayer en la Habana:

«Ha celebrado este Casino español junta general para en su unanime adhesión á España, acordar una ardorosa protesta contra toda idea de cesion ó abandono de Cuba.»

Los vecinos de Maseda, Orense, se amotinaron anteayer, negándose á pagar las contribuciones y haciendo resistencia á la fuerza armada, que dió lugar á una colision con la tropa. Resultó un soldado herido y otro muerto, y cinco heridos de los paisanos. El gobernador se presentó ayer en la poblacion, donde se ha restablecido la calma. Algunos de los paisanos mas comprometidos han huido al monte.

El sábado se recibieron por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba.

Habana 8 de marzo.—Una partida de noventa insurgentes mandados por Arredondo, y que se compone de una parte de las fuerzas de Jesus del Sol, ha salido de la ciénaga Zapata y llegando cerca de Güines, á 40 leguas de la Habana. Las tropas de los puntos inmediatos se han puesto en marcha contra ellos.

Habana 9.—La comision militar ha juzgado á los promotores del desorden que hubo el año pasado en el teatro de Villanueva. Bramosio, Valdés, Pons, Cisneros, Rivero y Valiente han sido condenados á muerte; Santacilia, Larra y Torre, absueltos. Todos están en los Estados-Unidos.

La *Prensa* dice que los insurgentes que se aproximaron á Güines eran mas de ciento. El *Diario* dice que cincuenta y seis de ellos han sido muertos por las tropas, y segun los últimos despachos telegráficos, los restantes están completamente rodeados.

Los periódicos de esta ciudad dan cuenta de la dispersion y muerte de 200 insurgentes, pertenecientes á la partida de Maximo Gomez cerca de Bayamo.

Una partida de insurgentes atacó el ingenio Armonía, cerca de Santiago de Cuba, y mató á seis operarios.

Los masones están aun en la cárcel.

El mercado de azúcar está activo y el cambio irregular.

Habana 11.—El cólera ha desaparecido completamente de Santi-Spiritus.

Algunos periódicos de esta ciudad acusan sin fundamento al capitán general de supuesta conexión con el asesinato de Greenwald.

El general Caballero de Rodas hizo todo lo posible para que la espada de la justicia cayese sobre el reo, y lo consiguió.

Los masones continúan en la cárcel

#### De El Imparcial:

El señor ministro de Gracia y Justicia ha terminado ya el proyecto de ley sobre registro civil, que muy en breve presentará en las Cortes.

Otro de los proyectos de que se ocupa el señor

Montero Rios, y que segun nuestras noticias quedará muy pronto ultimado, es de organización de tribunales.

Acaba de publicarse el reglamento, instrucción y tarifas de subsidio como edicion oficial.

Están ya terminados y en breve tendrán publicidad oficial los reglamentos para llevar á efecto la ley de arbitrios municipales.

Momentos antes de comenzarse la sesión de hoy se han reunido en consejo los ministros en el salon de la presidencia de las Cortes. Se le ha atribuido grande importancia; pero, segun nuestras noticias, de lo que principalmente se habra ocupado habra sido de la cuestion de presupuestos municipales y del nombramiento de algunos gobernadores.

Como habíamos anunciado, hoy ha terminado sus trabajos la comision de reforma de ministerio de Fomento. De los acuerdos tomados, resulta que la comision entiende deben quedar afectos á aquel departamento los ramos y dependencias siguientes:

Observatorio astronómico de San Fernando.—Imprenta Nacional.—Baños y establecimientos sanitarios.—Telégrafos.—Construcciones civiles.—Minas y montes del Estado y montes del patrimonio.—Cria caballar.—Bancos.—Pósitos.—Marina mercante.—Empleados consulares.—Correos y feries y mercados.

La comision redactará la Memoria informativa para la resolución del gobierno.

El ministerio de Estado presentará en breve á las Cortes un proyecto de ley de organización del cuerpo consular, diplomático y de intérpretes.

Esta madrugada ha sido asesinada la señora condesa de Pino hermoso, hermana del señor marques de Molins. Un guardia civil licenciado que sostenia relaciones amorosas con la doncella de aquella señora, es el designado por la opinion pública como autor de este horrible atentado. Todavía no tenemos detalles, pero lo que parece indudable es que el crimen se ha realizado por robar la caja de la condesa, objeto que se logró realizar. El presunto autor de estos hechos ha sido preso.

Parece que el señor Puig y Llagostera no renuncia ya su cargo de diputado.

Parece que es el Banco de Paris quien se encarga de la operación de créditos sobre los bonos del Tesoro, y que la casa de Rostchild toma á su cargo el negocio de los azogues españoles.

Un despacho del gobernador de Orense anuncia haber sido entregados á los tribunales los promovedores de los desórdenes de Maceda.

Por circular de la Direccion general de Instrucción pública, que insertara la *Gaceta*, se ha dispuesto que las juntas provinciales del ramo sean las que espidan en adelante los títulos de maestras de primera enseñanza y que los directores de las escuelas normales se limiten á tomar nota en la secretaria al remitir el examen á la cita la corporación.

Parece que van á quedar suprimidas todas las direcciones del ministerio de la Gobernación, menos la de comunicaciones, para la cual, segun nuestras noticias, ha sido nombrado don Mariano Ballesteros, que desempeñaba la de Beneficencia y Sanidad.

De La Igualdad del 24 :

Parece que ha sido llamado por el telégrafo submarino el Sr. Malcampo, comandante general del apostadero de la Habana, previéndosele que se embarque para España en el primer correo.

Tiene cierta importancia la llamada y la venida del comandante de la Zaragoza.

El Sr. Polo ha sido relevado del mando de la escuadra del Mediterraneo, y viene de comisario al Almirantazgo. El Sr. Polo acompañó hasta sus últimos momentos a la corte borbónica y al Sr. Belda, que le habia nombrado director de armamentos.

¿Si le estar reservado asistir a otras postrimerias?

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES de los diarios de Valencia.

Madrid 26.

Las Cortes han invertido la sesion en preguntas. Figuerola ha declarado que el empréstito de mil millones estaba ultimado.

Los radicales se esfuerzan por obtener destituciones de todos los empleados unionistas.

En las Cortes el Sr. Plaja ha interpelado al gobierno sobre las reformas de Ultramar, y concluye pidiendo las prontas elecciones en la isla de Cuba.

El Sr. Becerra le contesta que ya intentó anteriormente convocar los colegios electorales, pero desistió de ello en vista del estado de insurreccion. Dijo que Cuba estaba perdida para España cuando vino á estallar la revolucion y que á esta se debe el que la conservemos. En concepto del ministro de Ultramar es imposible celebrar ahora las elecciones, y manifestó su confianza de que desaparecerá la esclavitud.

El Sr. Banot ha pedido al gobierno que practiquen en Ultramar las reformas que sean practicas.

El Sr. Figuerola ha declarado en las Cortes que los bonos que estaba autorizado para negociar se han vendido al tipo de sesenta y nueve por ciento.

Madrid 28, (á las tres y 40 m. tarde).

Anoche ingresaron en la Tertulia progresista cincuenta demócratas.

Pedro Bonaparte ha sido absuelto, imponiéndosele el pago de una indemnizacion á la familia de Victor Noir.

Bolsa de hoy.

Consolidado, 24-40.

Bonos del Tesoro, 65-35.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES de EL ISLEÑO.

Madrid 27 marzo (á las 12 de la mañana).

Mañana empieza la discusion de los proyectos de Gracia y Justicia.

Esta tarde se reúne la comision directiva de la mayoría para acordar la conducta de los radicales.

Activase la organizacion de la Milicia nacional. Estréchase notablemente la fusion de los radicales.

El ayuntamiento de Madrid redime los quintos.

Madrid 29, (á las 12 de la mañana).

Se ha admitido la dimision del Sr. Mendez gobernador civil de Albacete.

El ministro de la Gobernacion leyó en las Cortes el proyecto de ley para el reemplazo del ejército, llamando 40 mil hombres al servicio de las armas.

Dicese que el duque de Montpensier fijará su residencia en Inglaterra.

CRONICA LOCAL.

Mahon 2 de abril de 1870.

Por fin las interrumpidas comunicaciones con la Metrópoli han vuelto a reanudarse, gracias á que el temporal cesó. Con la arribada del «Mahonés» y la salida del «Menorca» para Alcudia y Barcelona volvemos á entrar en un periodo normal.

La Empresa lírico-italiana que han formado los CC. Levi, Fabris y Bargaglia con los restos de la campaña de ópera, que aun permanecen aquí, ha estado por demas desgraciada, toda vez que la inclemencia del tiempo la viene obligando á suspender sus funciones despues de anunciadas. Esperamos que para el próximo domingo gocen de un tiempo sereno.

Con la llegada del correo de Palma, ha venido por tierra todo el cúmulo de paparruchas, que habian circulado estos dias, haciéndolas proceder de Ciudadela, y por vía del telégrafo óptico.

Segun leemos en la «Crónica», durante el temporal se distinguió desde la Mola un bergantín en parte destrozado, que surcaba por nuestras aguas. Nada se sabe sobre su suerte ulterior.

Recordamos á los socios del casino «El Progreso» de S. Luis, que el domingo 3 del corriente tendrán la junta general ordinaria, que previene el Reglamento del instituto. Para mas detalles véase el anuncio inserto en la seccion correspondiente.

Si no temiéramos el ridículo que habia de resaltar, poniendo en parangon al mas exiguo de los liliputienses, nos estenderíamos en consideraciones sobre las frases pronunciadas por el Orador del Siglo en su última interpelacion: «los partidos populares serán aquí violentos, mientras los partidos conservadores sean aquí reaccionarios.»

Eso mismo dijimos dias pasados. En Inglaterra y en los Estados-Unidos el clero es por demas respetado, y los pueblos eminentemente religiosos se pusieron á la cabeza de las reformas; pero en Portugal, España é Italia se sucederán las violencias y atentados contra los mismos, por que son ellos los que fraguan absurdos planes liberticidas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Francisco de Paula, fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Domingo de Pasion.—San Benito Negro confesor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 31.

De Palma en 14 horas. vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip, 26 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Tallavull.

Despachados el dia 1.º abril.

Para Alcudia y Barcelona vapor esp. Menorca,

de 128 t., su cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 66 pas., la correspondencia pública y varios efectos. Para Gibraltar berg. gol. inglés R. Yacht Cydone, de 155 t., 155 t., cap. Mr. W. Poland, con 22 trip.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
1	759.5	10.8	5.7	64		8	o. flojo.	2.5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 43 ms.—Pónese á las 6 h. y 25 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 10 ms. de la m.—Pónese á las 7 h. y 12 ms. de la n.

PROCESO DE TROPPMANN.

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

El acusado pierde por primera vez, al parecer, su impasibilidad. En sus entornados ojos se vislumbra una mirada feróz hácia el calafate, el cual permanece sorprendido y conmovido por la ovacion de que es objeto, mientras que Troppmann dice: «Esto no impide que si no me hubiese desmayado, no hubierais podido dáros cuenta de mi.»

Hanguel se retira sin cuidarse de la impotente amenaza que contienen la mirada y las palabras de aquel á quien ha salvado la vida.

Cada cual se apresura á ofrecer á Hanguel un sitio á su lado. Se vé en su chaleco una hermosa cadena de reloj. Sin duda la que le regaló la empresa del periódico el Figaro.

El testigo Dourson se hallaba ausente, pero el presidente hizo leer su declaracion que dice asi:

«El martes 26 de Setiembre, como á las diez de la mañana, ví un jóven sobre el muelle de la Barra, mirando los buques. Le pregunté si queria visitarlos y me contestó en voz baja: «desgraciado el que me quiera mal; yo soy muy malo.» A pesar de esta contestacion continué hablando con él y me dijo que tenia intencion de ir á Nueva-Orleans. Le pregunté si habia tomado billete de pasage y me contestó que no. A una pregunta mia me respondió que vivia en el hotel Perigord. Le hice observar que era un hotel muy caro y le ofrecí conducirle á casa de la señora Roney, donde seria alojado y mantenido por poco precio. Allí almorzamos juntos á su costa mediante 3.50 francos. Durante el desayuno hablamos de literatura y especialmente del Judio Errante.

Entónces me dijo que le gustaba el carácter de la citada novela. Yo le dije que no me agradaban las obras de pura imaginacion, y me contestó:

«El que tiene muchas novelas en la cabeza se adormece, pero el que solo tiene una no puede abandonar una idea fija.»

Despues del almuerzo nos fuimos á pasear hasta el muelle de Lila núm. 3, casa de los señores Bourrut y compañía que se ocupan de los trasportes de emigrantes. Habló al primer comisionado, al cual dijo que no podria partir todavia porque aguardaba á su hermano. Tambien le habló en aleman. Desde allí le conduje al muelle trasatlántico, y despues fuimos á tomar una botella de cidra.

(Continuará).

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Ana Mercadal y Ginart, natural de Alayor, y cuya residencia se ignora, para que por sí ó por medio de procurador con poder bastante comparezca en este juzgado á usar de su derecho en el juicio voluntario de testamentaria de sus padres Rafael Mercadal y Seguí, y Francisca Ginard y Seguí, y de sus hermanos Rafael y Juana Mercadal y Ginard, que ha sido promovido, y se está sustanciando en dicho juzgado á solicitud de Francisca Mercadal y Ginart; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en dicho juicio, en la inteligencia que aunque no comparezca, se seguirá adelante en el mismo sin mas citarla ni emplazarla parándole el perjuicio que haya lugar. Dado en Mahon á veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno. 2

## Alcaldía popular de Mahon

Ultimada la formación de las secciones establecidas por la ley de 23 febrero último, día cinco del actual el Ayuntamiento en sesión pública procederá al sorteo de los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los arts. 25 y siguientes de la expresada ley, cuyo acto se anunciará á toque de campana con una hora de anticipación, según está prevenido.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Mahon 1.º de abril 1870.—G. Escudero. 3

## Alcaldía popular de Mahon.

Con arreglo á lo prevenido en el art.º 58 de la ley de 26 enero de 1856, el sorteo de los mozos sujetos al presente reemplazo se verificará el domingo día 3 de los corrientes en esta Casa Consistorial, empezando el acto á las siete de la mañana.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Mahon 1.º de Abril de 1870.—El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero. 2

ÚNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.



**PAPEL PERSA**

de  
**PAJA DE ARROZ**  
PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. París.

Depositorio exclusivo en España.—José Antonio Patxot, Barcelona.

ÚNICO LEGÍTIMO—ÚNICO GARANTIDO.

Para poner coto á las escandalosas falsificaciones que se han hecho de este papel reputado por un servicio prestado á la higiene por los jurados de las

exposiciones internacionales, y premiado con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza, es suplica á los consumidores que se fijen en el sello de relieve que se estampará de hoy en adelante en el dorso de la cubierta y cuya inscripción dirá:

**JOSE ANTONIO PATXOT,**  
Barcelona: Asalto, 12.

Los librillos que no lleven este sello, tiene el consumidor derecho á rechazarlos por falsos.

Depósito en Mahon: Francisco Timoné, estanco; calle del Castillo.

## ARANJAT.

Se acaba de confeccionar un fresco su tido de este delicioso dulce de la estacion, en la Confeiteria de Andreu, calle San Roque n.º 9, á 24 cént. la libra.

Se gratificará con 2 escudos, al que entregue en esta imprenta, una bolsa de plata con varias monedas, que se estravió el domingo por la tarde.

## Casino del Progreso de San Luis.

Se recuerda á los señores socios que el próximo domingo 3 de abril á las 4 la tarde, se celebrará la Junta general ordinaria que previene el Capítulo 5.º art.º 22 del reglamento. San Luis 29 de marzo de 1870.—P. A. de la J. D.—J. Biale.—Srio. 2

## Esteban Renard

MECÁNICO DENTISTA  
DEL

Ilustre Duque de la Victoria

Ex-Regente de España.

Calle Nueva n.º 33, principal,

MAHON.

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Boisselot.

Nueva é importante publicacion ilustrada con gran número de grabados intercalados en el texto y laminas tiradas aparte.

## EL MUNDO

ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

ORIGEN DEL HOMBRE.

PROBLEMAS Y MARAVILLAS

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en aleman por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edicion por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio á un real una.

Se admien suscriiores en esta imprenta.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

de

**FÁBREGUES HERMANOS,**

Norte, 1.—Mahon.

En este establecimiento se hallan de venta los folletos siguientes:

Los Héroes de Valencia; reseña de la insurreccion republicana por Juan D. Ocon.—2 rs.

La Nueva Inquisicion; proceso del diputado Serraciarra y sucesos de Barcelona.—2 rs.

Discurso de Victor Hugo contra la enseñanza clerical.—½ rl.

El Papado ante Jesucristo, 2.ª parte, por Roque Barcia.—4 rs.

Calendario Democrático Republicano para 1870.—4 céntimos.

Últimas producciones del célebre escritor Victor Hugo. Medio real la entrega. Se admien suscripciones.

Causa del Principe Bonaparte.—25 céntimos cuaderno de 16 páginas, ilustradas con laminas. Se admien pedidos.

## Para Alquilar.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 91.

Darán razon calle de Deyá n.º 2.

CATALOGO RAZONADO

DE LAS

**PLANTAS VASCULARES**

DE MENORCA,

por D. Juan J. Rodríguez y Femenias.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn. y en Barcelona, librería estrangera de Joaquin Verdager, Rambla, 5, frente al Liceo.

**ELEMENTOS**

de

**GRAMÁTICA CASTELLANA,**

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por

D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 Rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

de Fabregues hermanos,  
calle del Norte, 1.